

**ACUERDO MARCO NUBE PÚBLICA
FORMATO RFI
OPERACIÓN SECUNDARIA**

Tabla de contenido

GLOSARIO	2
1. CONTEXTO	4
2. OBJETIVOS PRINCIPALES (ENTIDAD).....	4
3. PUNTOS DE CONTACTO (ENTIDAD).....	4
4. TIPIFICACIÓN DE LA NECESIDAD - EXPANSIÓN DE SERVICIOS CLOUD	5
5. CRITERIOS SUGERIDOS PARA LA DEFINICIÓN DEL ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA NECESIDAD.....	5
5.1. PLATAFORMAS Y SOFTWARE REQUERIDOS PARA LA NECESIDAD	5
5.2. REQUISITOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE DATOS PARA LA NECESIDAD	5
5.3. REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA LA NECESIDAD	6
5.4. REQUISITOS DE PRIVACIDAD PARA LA NECESIDAD	6
5.5. REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES PARA LA NECESIDAD.....	6
5.6. AMBIENTES REQUERIDOS PARA LA NECESIDAD.	6

Glosario

Concepto y/o Sigla	Definición
Nube	Se refiere a un servicio de computación que procesa y almacena datos por medio de una red de servidores a través de la internet. El término proviene del inglés (Cloud Computing).
Nube pública	Es la forma más común de implementar la informática en la nube. Los recursos de la nube (como servidores, software y almacenamiento) son propiedad de otro proveedor de servicios en la nube, que los administra y ofrece sus servicios a través de Internet.
PaaS	Plataforma como servicio (PaaS) es un entorno de desarrollo e implementación completo en la nube, con recursos que permiten entregar todo, desde aplicaciones sencillas basadas en la nube hasta aplicaciones empresariales sofisticadas habilitadas para la nube, a los que accede a través de una conexión segura a Internet, pero solo paga por el uso que hace de ellos. Incluye infraestructura (servidores, almacenamiento y redes), pero también incluye middleware, herramientas de desarrollo, servicios de inteligencia empresarial (BI), sistemas de administración de bases de datos, entre otros. Está diseñado para sustentar el ciclo de vida completo de las aplicaciones web: compilación, pruebas, implementación, administración y actualización.
Framework	es una estructura conceptual y tecnológica de soporte definido, normalmente con artefactos o módulos de software concretos, que puede servir de base para la organización y desarrollo de software, haciendo más fácil su programación.
Software	Término informático que hace referencia a un programa o conjunto de programas de cómputo, así como datos, procedimientos y pautas que permiten realizar distintas tareas en un sistema informático.
On Premise	El término (En Local) se refiere al tipo de instalación de una solución de software cuando se lleva a cabo dentro del servidor y la infraestructura (TIC) de la empresa. Es el modelo tradicional de aplicaciones empresariales.
Datacenter	Es un centro de procesamiento de datos, empleado para albergar servidores que contienen un sistema de información de componentes asociados, como telecomunicaciones, sistemas de procesamiento, almacenamientos, y alimentación.
ExpressRoute	Servicio que permite crear conexiones privadas entre los centros de datos de Nube y la infraestructura de un entorno local o de coubicación. Las conexiones ExpressRoute no utilizan la Internet pública y ofrecen más confiabilidad y velocidad y menor latencia que las conexiones habituales a través de Internet. En algunos casos, el uso de conexiones ExpressRoute para transferir datos entre sistemas locales y Plataforma proporciona beneficios económicos importantes.



Concepto y/o Sigla	Definición
VPN	Red Privada Virtual (Virtual Private Network), es un tipo de red en el que se crea una extensión de una red privada para su acceso desde Internet.
Token	En el mundo de la tecnología blockchain, un token es una ficha virtual cuyo valor es emitido por una organización. Los tokens son unidades de valor, son la representación de un valor financiero o activo digital. Los tokens pueden representar desde monedas (criptomonedas), hasta cualquier activo fungible o negociable.

1. Contexto

De conformidad con el Artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica “El Sector Gobierno tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital”.

Es así que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene por objeto “orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles”.

Para este propósito la entidad, desde el año 2017 inicio un proceso para habilitar su infraestructura de servidores y aplicaciones en la nube de Microsoft Azure con el objetivo de poder contar con una infraestructura flexible y escalable que actualmente soporta la operación de su infraestructura en la nube.

2. Objetivos principales (Entidad)

Expansión de los servicios de nube actuales a través de la contratación en un modelo Open tipo Token, para implementar Analítica de datos, inteligencia artificial y almacenamiento en la nube.

3. Puntos de contacto (Entidad)

Entidad	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Dirección	Edificio Liévano – Calle 11 No. 8 – 17
Teléfono	3387000
Nombre del contacto	Jorge Bernardo Gómez Rodríguez
Cargo	Director de Tecnologías e Información
Email	jorgeb.rodriguez@gobiernobogota.gov.co

4. Tipificación de la necesidad - Expansión de servicios Cloud

Como parte de la estimación se deben contemplar la propuesta de los servicios desplegados en la suscripción productiva de la secretaría. Se requiere adquirir una expansión de servicios los Cloud contemplando servicios complementarios a los que ya posee la entidad que incluyan almacenamiento de datos, analítica de datos e inteligencia artificial. De acuerdo con el consumo de estos componentes el proveedor debe proponer un contrato en modalidad Open tipo token con un cargo de 476 Unidades Azure.

	Consumo a contratar
Unidades Azure	476

	Distribución de token
Token 1	119
Token 2	119
Token 3	119
Token 4	119

5. Criterios sugeridos para la definición del alcance y características técnicas de la Necesidad

A continuación, se definen los siguientes requisitos que el proponente debe cumplir para la implementación de la solución.

5.1. Plataformas y software requeridos para la necesidad

La plataforma Cloud debe contar con la infraestructura y soporte que permita la operación en Ambientes híbridos o heterogéneos, así como la integración con los servicios actuales de la entidad, a través de conexiones tipo VPN (punto a punto) o ExpressRoute entre el datacenter de la entidad y el datacenter en nube. También se deberá incluir como mínimo un punto de acceso inicial (front de networking) por medio de unos servicios contenerizados, Igualmente se deben proveer conexiones por medio de APIs y la premisa del proyecto garantizando una arquitectura moderna, fácil de implementar y flexible.

5.2. Requisitos de gobierno y gestión de datos para la necesidad

La solución propuesta debe incluir una capa de supervisión de tal manera que permita un seguimiento a dichos servicios desplegados.

Todas las métricas que el proveedor configure deberán estar incluidas y documentadas en la “*Guía de Monitoreo*” descrita en la Tabla de entregables de apoyo.

A nivel de identidad se deben extender las características de directorio activo on premise, adicionalmente contemplar el despliegue de manera nativa características como:

- Autenticación de doble factor.
- Características de B2B y B2C para autenticación de terceros.
- Federación de aplicaciones de terceros (Único inicio de sesión con SAML).
- Self service password.

5.3. Requisitos de seguridad para la necesidad

La plataforma debe proporcionar una base de confianza desde las actividades de instalación hasta aplicación, la capa de seguridad debe incluir como mínimo el control de acceso, la encriptación y no repudio de la información, siendo el control de acceso y no repudio las principales por el tipo de información que se va a manejar en estos sistemas de información.

5.4. Requisitos de privacidad para la necesidad

Todos los servicios de la plataforma deben estar verificados de forma independiente para cumplir con los requisitos legales y de cumplimiento, estar respaldados financieramente y ofrecer información transparente sobre su disponibilidad. Y que estén acogidos a la ISO 27018 e ISO 22301.

5.5. Requisitos de cumplimiento de regulaciones para la necesidad

La solución Cloud, debe perseguir el objetivo de lograr una transformación digital para una gestión pública efectiva basada en los lineamientos generales del uso y operación de los servicios ciudadanos digitales del MINTIC (Decreto No 620 del 2 de mayo del 2020).

5.6. Ambientes requeridos para la necesidad.

Se requiere una infraestructura funcional en nube productiva, desarrollo y pruebas, operativa mediante el uso de tokens y acceso por demanda.